ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACION PURIFICA ECUADOR CORPURIFICA S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las 14:00 horas (catorce horas), en sus oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Ventura Norte Manzana 10 Solar 27, se encuentran presente los siguientes accionistas de la compañía **CORPORACION PURIFICA ECUADOR CORPURIFICA S.A.**

Jorge Enrique Naula Zambrano, propietario de 400 Acciones de **1.00 (UN DÓLAR)** cada una de ellas, equivalente a **US$ 400** (CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES USA); Jorge Daniel Naula Barreiro, propietario de 400 ACCIONES de **1.00 (UN DÓLAR)** cada una de ellas, equivalente a **US$ 400** (CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES USA);

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del Capital Social Accionario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando en la Presidencia el titular Jorge Enrique Naula Zambrano y como Secretario el señor Jorge Daniel Naula Barreiro, Gerente General; se encuentra presente el Comisario Titular Señor Flavio Borbor Lino, quien ha sido convocado en forma especial e individual y como representantes de cada uno de los accionistas conforme, lo establecido en el artículo 6 del reglamento # 99.1.1.3.003.

La presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General del Ejercicio del 2014
4. Distribución de las utilidades.
5. Nombramiento de autoridades.

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1) INFORME DE GERENCIA

Por secretaría se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el informe es sometido a la consideración de la sala y aprobado por unanimidad por los señores Accionistas, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) INFORME DE COMISARIO

El secretario da lectura al informe de Comisario presentado por el Señor Flavio Borbor Lino el cual también ha sido entregado previamente para conocimiento de los Accionistas, quienes aprueban por unanimidad dicho informe, quedando este a formar parte habilitante del Acta.

3) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO 2014

El Secretario ha proporcionado copia del Balance al 31 de Diciembre del 2014 a todos los presentes, el cual es sometido a consideración de la sala y aprobado por unanimidad.

4) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES:

El Gerente General Ing. Jorge Daniel Naula Barreiro, manifiesta que la compañía por este periodo del 2014, no tuvo operaciones económicas de ingresos y de costos y gastos, por lo que las Cuentas de Resultados no tuvieron movimiento, por lo tanto no obtuvo utilidades ni pérdidas, que sobre este punto del orden día no hay nada que resolver, pasando al siguiente y último punto:

5) NOMBRAMIENTOS DE AUTORIDADES

El presidente manifiesta que debe de haber un comisario Principal de conformidad con lo que establece la Ley, mocionando al Señor Flavio Borbor Lino, en el sentido de que sea el comisario principal por un período de un año, tiempo comprendido hasta el 31 de Mayo de 2016; esta moción es aceptada por la Sala y, en consecuencia, se elige al Señor Flavio Borbor Lino, como comisario Principal de la Empresa, por el periodo de un año, tiempo comprendido hasta el 31 de Mayo de 2016.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas concede un receso procediendo a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Clas., se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

a) Lista de asistentes, número de participaciones de los accionistas y votos que les corresponde a cada uno de ellos;
b) Convocatoria a Comisario de la empresa;
c) Informe de Gerencia;
d) Informe de Comisario;
e) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Accionistas anotados al inicio, por Secretaria se da lectura del Acta, la cual es aprobada con unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta todos los Accionistas, Asistentes y el Secretario, quien certifica, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria y Universal de los accionistas de la COMPAÑÍA **CORPORACION PURIFICA ECUADOR CORPURIFICA S.A** Siendo las 16 h 25.

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Ordinaria y universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA CORPORACION PURIFICA ECUADOR CORPURIFICA S.A Celebrada** al día Veinte y nueve de Abril de 2015, el cual reposa en los respectivos archivos.- Lo certifico.-

JORGE DANIEL NAULA BARREIRO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA JUNTA
CEDULA DE IDENTIDAD # 0908357700

Guayaquil, 29 de Abril de 2015

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA CORPORACIÓN PURIFICA ECUADOR CORPURIFICA S.A.

JORGE ENRIQUE NAULA ZAMBRANO
Cédula de Identidad 0900751827
Propietario de 400 ACCIONES de SUSA 1,00 (UNO 00/00 DÓLAR) cada una de ellas, equivalente a **US$ 400** (CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES USA).

JORGE DANIEL NAULA BARREIRO
Cédula de Identidad 0908357700
Propietario de 400 ACCIONES de $ USA 1,00 DÓLAR (UN DÓLAR) cada una de ellas, equivalente a **US$ 400,00** (CUATROCIENTO 00/100 DOLARES USA)

CERTIFICO: LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS ARRIBA FIRMANTES

JORGE DANIEL NAULA BARREIRO
Cédula de Identidad 0908357700
Gerente General -Secretario de la Junta

Guayaquil, 29 de abril de 2015